



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

# DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los  
Artículos:

**24 y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM-01

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>FECHA</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>NUMERO DE ORDEN</b>
06/05/2022	Prestaciones a Beneficiarios	1631

<b>NOMBRE DEL SUMINISTRANTE:</b>	ROSA MARIA MANCIA DE REYES
<b>NIT DEL SUMINISTRANTE:</b>	
<b>DIRECCION SUMINISTRANTE:</b>	

Atentamente solicito proporcionar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:

CANT.	U. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
1.00	Servicio	LIBRE GESTIÓN N° 53/2022, SIN COMPETENCIA: "SERVICIO DE REPARACIONES DE SILLAS DE RUEDAS DE DIFERENTES TIPOS (ESTÁNDAR O SEMIDEPORTIVAS) PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DE FOPROLYD, DURANTE EL AÑO 2022", SEGÚN DETALLE: Ítem 1 Cambio de apoya brazos \$40.00; Ítem 2 Cambio de baleros para bushing \$12.00; Ítem 3 Cambio de baleros para llantas delanteras \$ 12.00; Ítem 4 Cambio de baleros para llantas traseras \$ 12.00; Ítem 5 Cambio de bushing \$ 40.00; Ítem 6 Cambio de frenos \$ 40.00; Ítem 7 Cambio de llantas traseras neumáticas \$ 60.00; Ítem 8 Cambio de llantas delanteras sólidas \$ 80.00; Ítem 9 Cambio de tapicería \$ 40.00, Ítem 10 Cambio de tijeras \$ 80.00; Ítem 11 Quijadas para llantas delantera \$ 40.00; Ítem 12 Soldaduras varias por cm. \$ 10.00; Ítem 13 Tubos para llantas traseras \$ 30.00. Marcas de sillas a reparar Quicki, Drive; Foshan y Ki-mobility.	\$5,400.00	\$5,400.00

**TOTAL:** \$5,400.00

**TOTAL EN LETRAS:** CINCO MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES

FORMA DE PAGO: Crédito 60 días

PLAZO DE CONTRATO: A partir de la emisión de la Orden de Compra de Bienes y Servicios hasta el 31 de diciembre de 2022, en coordinación con la persona administradora.

OBSERVACIONES: La garantía de las reparaciones será de 30 días. Las reparaciones serán entregadas en un periodo no mayor a 12 días hábiles. En casos excepcionales deberá existir comunicación previa con el administrador del contrato. En el caso de requerirse un tipo de reparaciones no contempladas en el presente requerimiento, igualmente se considerará contratado, sin embargo, su autorización estará supeditada a la aprobación del Administrador del documento contractual y funcionario designado por Acuerdo de Junta Directiva, para adjudicar dicho proceso. Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sin cerrar al medio día. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) La oferta económica; c) Acta Adjudicativa; d) La presente Orden; y e) Otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

PAGO A CUENTA

LUGAR DE ENTREGA: FOPROLYD

  
Licda Magdalena Bonizú Villanueva  
GERENTE GENERAL



9-5-2



NOMBRE, FIRMA Y SEL

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

<b>Nombre:</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>Fax:</b>	<b>Email:</b>

Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Correo Electrónico : comunicaciones@fondolisiados.gob.sv  
Teléfono:(503) 2133-6200  
www.fondolisiados.gob.sv